

Consejo de Economistas

Impuestos que atraigan Inversiones

Luis M. Bameule

Rodolfo Corvi

Gerardo Cartellone

Javier Crespo

Rodolfo Corvi

Oscar Girola



Transformando la
cultura empresarial

Buenos Aires, Noviembre de 2017

Requisitos básicos

- Contexto político económico estable.
- Carga impositiva igual o menor que mercados similares.
- Bajas cargas al Comercio Exterior y los Salarios.
- Procesos burocráticos simples y de bajo costo.

Argentina hoy

- 96 Impuestos e infinidad de Tasas.
- 60.000 Normas.
- Carga Fiscal 34.5% del P.B.I.
- Déficit Fiscal creciente.
- Alto nivel de Informalidad.

Objetivo del Trabajo

Analizar y recomendar cambios a través de:

- Creación y eliminación de Impuestos y Tasas
- Proponer iniciativas que contribuyan a:
 - Reducir Costos Laborales.
 - Estimular el empleo de jóvenes.
 - Reducir la Economía Informal.
 - Reducir el Déficit Previsional.
 - Reducir el Costo Fiscal Nacional y Provincial.

Cambios propuestos Empresas

Impuesto a las Ganancias:

- Reducir tasa máxima al 33% y al 20% con reinversión de utilidades.
- Ajuste de Balances por inflación.

Cambios propuestos Individuos

- Elevar al 40% la Tasa máxima de Impuesto a las Ganancias.
- Actualizar deducciones y elevar Mínimo no Imponible.
- Crear Impuesto a la Renta Financiera del 10% (neta de inflación).
- Eliminar Impuesto a los Bienes Personales.

Otros cambios

- Eliminar Impuesto a los Ingresos Brutos.
- Crear Impuesto a las Ventas de 8% a Consumidor Final 100% Coparticipable
- Impuesto a Débitos y Créditos 100% deducible de Impuesto a las Ganancias.
- Eliminar Derechos de Exportación y reducir Derechos de Importación a una tasa única de 15%.
- Eliminar Impuesto de sellos.
- Igualar momento de cobro y momento de pago de I.V.A.

Medidas adicionales para reducir Déficit Fiscal y estimular Inversiones

- Reducir facturación en “negro” a través de control con “Puntos Fijos” en Empresas y Comercios Minoristas.
- Estimular “blanqueo” laboral con eliminación temporal de Cargas Sociales.
- Aumento progresivo de edad jubilatoria a 70 años para ambos sexos con retiro voluntario a los 65 años.
- Eliminar Cargas Sociales a empleados/as menores de 25 años.
- Crear Fondo de Desempleo eliminando Indemnización por despido.
- Agrupar Provincias en 6 Regiones centralizando funciones operativas (sin afectar la independencia de poderes y gestión de c/u) logrando mayor eficiencia y reducción de Déficit Fiscal.

Conclusión

Estos cambios permitirán:

- Reducción del Déficit Fiscal.
- Crecimiento sostenido del PBI Nacional y per Capita con disminución del Índice de Pobreza.

Requisitos

- Efectuar cambios inmediatos y cambios graduales.
- Lograr consenso político a niveles Nacional, Provincial y Municipal.

Próximos pasos

- Validar y/o ajustar las medidas propuestas a través de una estimación profesional y precisa de sus impactos en las Cuentas Nacionales.

Muchas gracias



Transformando la
cultura empresarial

Buenos Aires, Noviembre de 2017